

116900

27



116906

MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: " UN DISPOSITIVO DE SERVICIO AUXILIAR DE MESA PARA RESTAURANTES", cuyo registro se solicita a favor de D. Esteban Zabala Aguirre, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de Atocha, nº 115.-

- - - oOo - - -

5.-

En los restaurantes, cafetería, etc., se facilitan al comensal servilletas textiles o, en los últimos tiempos, también servilletas de celulosa o simplemente de papel. Sin embargo, muchas veces por la premura del tiempo y otras por evidente descuido, se entrega al cliente una servilleta de tela que por lo general está húmeda, muy deteriorada e incluso poco limpia, lo cual es muy desagradable. Algunos restaurantes tiene el menor número posible de servilletas, para ahorrar gastos, y se ven precisados a su lavado frecuente, por lo que el poco tiempo de que así dis-

10.-

116906



ponen y el continuo trabajo ocasionan los defectos antes indicados.

15.-

Con las servilletas de papel se evitan, ciertamente, estos inconvenientes pero, de cualquier modo, su manejo actual resulta anti-higiénico, pues pasan por numerosas manos y el cliente recibe realmente un trozo de un material apto para el cultivo de numerosos gérmenes y, probablemente, un gran número de éstos.

20.-

El objeto de la presente solicitud es el de subsanar estos inconvenientes, creando un dispositivo individual que permite entregar al cliente un servicio de mesa de utilización completa y en perfectas condiciones higiénicas.

25.-

Otro objeto de esta solicitud es aprovechar las circunstancias favorables a que se refiere el párrafo anterior para suministrar al cliente otros elementos complementarios.

30.-

En vista de ello, el dispositivo objeto de esta solicitud se caracteriza porque, dentro de una envoltura cerrada herméticamente pero de fácil apertura, se contiene una o más servilletas de celulosa, y de papel o similar para distintos usos, uno o más palillos, una dosis de un producto alcalino que facilite la digestión y, eventualmente, una dosis de sal, concentrado de café,

35.-

achicoria, azúcar, sacarinas e incluso de un par de cigarrillos y también las cerillas necesarias. En la propia bolsa se pueden incluir hojas escritas, como por ejemplo rutas turísticas y comentarios sobre éstas, albergues y paradores, menús regionales, pasatiempos, chistes, etc., así como regalos de tarjetas postales y

40.-



116906

otros.

45.- El medio es además ideal para incluir elementos de publicidad y propaganda, pues es evidente que el comensal, atraído por la novedad y utilidad del dispositivo, no solo hará uso de los útiles necesarios, sino que además será motivo de distracción y de curiosidad leer el contenido que, como fácilmente puede apreciarse, puede ser muy ameno e instructivo y si llegase el caso, ventajoso. A tal efecto se prevé que todas las leyendas vayan en distintos idiomas.

55.- El invento se describirá con más detalle en lo que sigue con referencia al dibujo anejo, dado a título de ejemplo, cuya única figura representa una vista en planta del dispositivo de servicio.

60.- En esta figura se ha designado con -1- una envoltura por ejemplo, en forma de bolsa, hecha de un material no transparente (como el papel) o de un material transparente (como la celofana o el plástico) cuya bolsa -1- junto con su contenido, puede estar convenientemente esterilizada por medios físicos o químicos, de acuerdo con la resistencia de dicho conjunto. De este modo se asegura que el cliente reciba un servicio exento de gérmenes, extremo que puede mencionarse en el exterior de la bolsa para la satisfacción del cliente.

65.- Dentro de esta bolsa -1- están contenidas varias servilletas de celulosa, de papel o similar -2- y algunos otros elementos que proporcionan comodidad al cliente.

70.- Tales elementos accesorios pueden ser uno o más de los siguientes: palillos -3-, sales alcalinas digestivas debidamente dosificadas (como digestinas o bicarbo-



116906

nato)-4-, sal -5-, café o achicoria -6-, azúcar, sa-
carings, hojas con datos turisticos -7- amenidades,
regalos, etc.

75.-

Es evidente que la posibilidad de esterili-
zación del envase y su contenido y la posibilidad de
incluir dentro de él ciertos elementos, dependerán
recíprocamente una de otra pues, indudablemente algunos
elementos no se prestan a una operación de esterili-
zación de conjunto, pudiendo hacerse independiente.
Las circunstancias aconsejarán en cada caso la solu-
ción más conveniente.

80.-

La bolsa -1- tiene en uno de sus lados un
trepado o línea de debilitamiento -8- por la cual puede
realizarse cómodamente la apertura; si para su confec-
ción se parte de un tubo, tendrá dos bocas -8- y -8'-
por las cuales realizar la apertura.

85.-

Con el fin de que el contenido de la bolsa
no se agrupe en un lado de la misma, se prevé que exis-
tan unas líneas de soldadura -9- que establecen espa-
cios adecuados para cada cosa.

90.-

Como se apreciará por la anterior descripción,
los objetos enunciados al comienzo de esta memoria se
cumplen satisfactoriamente mediante el dispositivo en
cuestión, reivindicado en lo que sigue.

95.-

Las modificaciones que puedan ser introduci-
das en el objeto descrito y no afecten a su esenciali-
dad características, se entenderán incluidas en esta
solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que
concurran.

100.-



116906

N o t a

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

105.-

1º.- Un dispositivo de servicio auxiliar

de mesa para restaurantes, caracterizado porque comprende en combinación: una envoltente cerrada herméticamente pero con líneas débiles de apertura en sus lados, y en el interior de esta envoltente varias servilletas de celulosa o de papel; una pequeña cartera donde

110.-

alojar o sujetar palillos para los dientes; una bolsita con sal natural o de félgimen, porción de concentrado de café, azúcar, sacarinas, tabletas digestinas o sobre con bicarbonato, cerillas, cigarrillos, etc., y

115.-

eventualmente, hojas escritas en distintos idiomas con indicaciones interesantes para el turismo, pequeño diccionario gastronómico, regalos, pasatiempos y análogos, así como publicidad y propaganda con incentivos en especie.

120.-

2º.- Un dispositivo de servicio auxiliar de

mesa para restaurantes, según la reivindicacion primera, caracterizado porque la envoltente es transparente y tiene compartimientos independientes para que los elementos contenidos guarden un orden.

3º.- UN DISPOSITIVO DE SERVICIO AUXILIAR DE MESA PARA RESTAURANTES.

116906



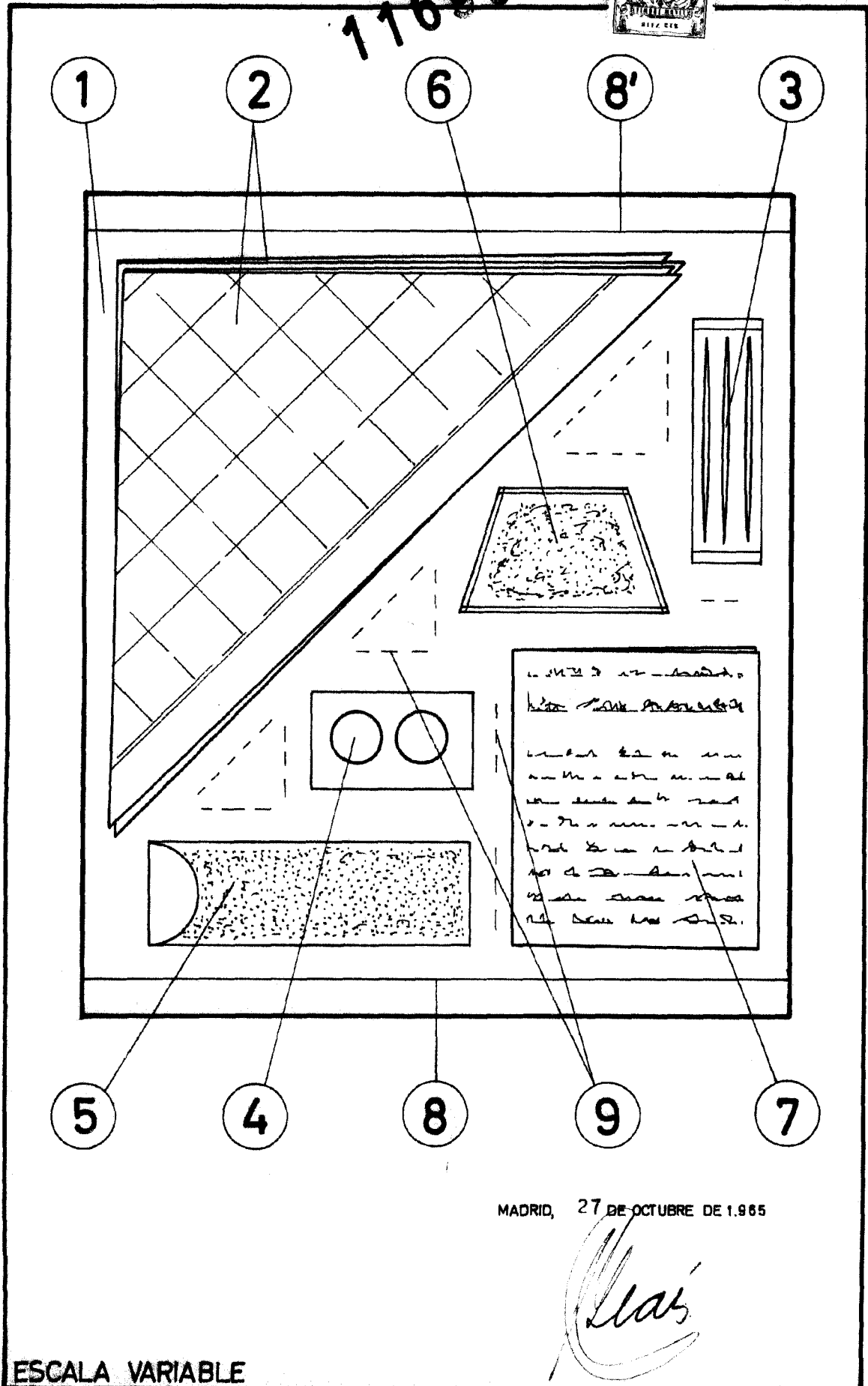
Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

ESTEBAN ZABALA AGUIRRE

P. S.

116906



MADRID, 27 DE OCTUBRE DE 1965

Clas

ESCALA VARIABLE